



Fundado el 1.º de Mayo de 1880

Minas, Agosto 8 de 1896

Número 2243

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Editor Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

VICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapéy—57 y 59

Club General Rivera
AVISO

Se hace saber a los corregidores que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 1371, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colorados que deseen afiliarse a este Centro.

Avelino Gerona—Secretario.

EL CLAMOR PÚBLICO

VAMOS GISTANDO.....

4.250.000 pesos al año

Dijo *El Día*:

Aunque el gobierno no publica nada, a pesar de las censuras, sobre la recaudación, ni sobre la inversión de esos impuestos nuevos, que pronto serán viejos, hemos conseguido algunos datos, que nos habilitan para hacer ciertas afirmaciones y despejar un poco la reserva oficial respecto de ambas cosas.

La patente adicional extraordinaria de 2 1/2 %, está produciendo más o menos 50.000 pesos al mes.

La pagan hoy unos ciento veintiún miembros del comercio.

Se calcula que se mantendrá en esa proporción durante todo el año, o que, por lo menos, será de 46 a 47.000 pesos mensuales.

El impuesto de tabacos, cigarrillos y cigarrillos, que en el primer mes subió a más de 80.000, ha bajado ahora; pero puede calcularse que se mantendrá entre 60 y 70.000 mil pesos mensuales.

Descontando las bajas eventuales, pueda calcularse que los dos impuestos producirán anualmente, una suma de 1.230.000 pesos, por lo menos.

Y lo gastadof....

Desde ya podemos asegurar que el gobierno no ha gastado en adquisición de armamento y materiales de guerra, más de un millón de pesos,—dando por gastado lo que se invertirá en las compras contratadas, a más de las entregas hechas en efectivo en pago de las remesas de armas recibidas y como adelantos indispensables.

Hoy, pues, un año de esas rentas extraordinarias entregadas (ya al capricho de las grandes autoridades).

Los curiosos podrán preguntar como es que no habiendo recibido el gobierno sino una parte de ese millón doscientos mil pesos, —La parte que corresponde a los

meses en que han sido cobrados los nuevos impuestos,—¿cómo es que el gobierno ha gastado ya el producido de todo el año?

Para nuestros administradores no hay nada difícil; con violar los términos de ciertas autorizaciones legislativas, ya están del otro lado.

Y en este caso, como siempre, han procedido con toda desprecocupación. Para qué esperar a que los impuestos produjeren lo necesario para comprar los armamentos? Podía causarles al consejo belga o cualquier otro de los vendedores ambulantes, y no era asunto de perder tiempo. Se echó mano, pues, de los pesos que había en caja a cuenta y en calidad de restituirlos con el producto de los impuestos sancionados.

Se hicieron giros contra la tesorería de Aduana, y el señor Viñedols, Ministro de Hacienda que había prometido dejar el ministerio antes de aprobar las sárgas incorrecciones del proyecto sobre compra de armas, firmó concientemente esas letras y se quedó como si tal cosa en la poltrona ministerial.

La guerra en el hogar

Mas de veinte años llevaba en la Isla de Cuba el comandante Ramírez, y le llamaremos así para ocultar su verdadero nombre, ya que el caso que vamos a referir y que realmente le honra, él da en considerarlo como una vergüenza.

Algun tiempo después del traido del Zanjón, el comandante contraíó matrimonio con una lindísima criolla, de la que estaba perdidamente enamorado.

Aquella mujer le fascinaba, le entoquicia, pero a decir verdad, aquel matrimonio no era feliz.

Matilde parecía no menos enamorada que su esposo, y entre delirios de pasión transcurrió una luna de miel que parecía indefinidamente prolongada.

La acción del tiempo no pudo amortiguar aquella pasión, y Ramírez continuaba siendo dichoso.

Resaltó la actual insurrección con el grito sedicioso de Baire, y otra vez los campos de Cuba se convirtieron en teatro de la sangrienta lucha sostenida por los defensores de la madre patria contra todos los traidores a ella.

El comandante Ramírez, bravo y pionero militar, hubiera querido ser destinado a operaciones; pero, a despecho suyo, siguió prestando sus servicios en el cargo de confianza que desempeñaba en uno de los puestos más importantes.

Un día empezo a susurrarse que por aquella costa habían desembarcado los insurrectos un alijo, y que una gran parte de las armas habían sido silenciosamente llevadas a la población.

La autoridad militar, desplegó todo su celo por descubrir al depositario, y no fué Ramírez el que menos trabajó, pero todas las pegas resultaron infructuosas.

¡Cuál no sería la sorpresa de

Ramírez cuando por casualidad, en una habitación poco frecuentada en su propia casa, encontró aquel depósito compuesto de fusiles, cartuchos y paquetes de dinamita.

Fuera de si, llamó a los criados y amenazándolos de muerte con su revólver, les obligó a declarar.

Aterrados los sirvientes confesaron su complicidad, para asistir a que no habían hecho más que obedecer las órdenes de la señora.

El golpe fué tremendo para Ramírez. Antes de ir a aquello, hubiera preferido que se lo tragara la tierra.

Matilde Su adorada Matilde era traidora.

Sin pérdida de momento corrió en su busca, encerrándose con ella en una habitación y la interrogó con severidad.

Matilde al oír la terrible acusación sonrió con desden y contestó con cinismo.

—Esa gente ha dicho la verdad.

—Luego tú...

—Quiero la independencia de Cuba, trabajo para conseguirla, y me ha prestado a guardar ese alijo, porque en ninguna parte podía estar tan seguro como aquí.

Ramírez creía estar soñando.

—Y no calculabas—dijo—que si era descubierto podía la autoridad creer que la traición partía de mí?

—¿Y qué importaba?

—Podía ser fusilado.

—Un español, es decir, un enemigo—manos—contestó Matilde con espantosa sangre fría.

—Miserable—exclamó el comandante fuera de sí—cogiéndola a Matilde violentemente por un brazo.

—¡Vas a matarme!

—Tal vez; pero antes quiero saber quienes son tus cómplices.

—Para qué?

—Para que sufran el castigo que merecen.

—No lo sabrás.

—En tal caso, sigueme.

Y Ramírez condujo a su esposa, casi a viva fuerza, al aposento donde estaban todas las armas y municiones.

Despidió a los criados, que aún permanecían allí, y cerró las puertas.

Después con espantosa tranquilidad, con una calma cien veces más terrible que su arrebato de furia, cogió un paquete de dinamita y dijo:

—Oye, Matilde; si me decidio a matarte, quiero morir contigo para no sobrevivir a la vergüenza de haber sido tu esposo. Declara tus cómplices. Si te negas, haré estallar la dinamita y moriremos aquí.

—No, no.... Esas muertes sería horrible.

—Estoy decidido. Habla.

Aún dudó Matilde, pero un movimiento de su esposo, que se disponía a poner por obra su amenaza, la atemorizó.

Y ya atenta solo a salvar la vida, fué uno por uno diciendo los nombres de los que la habían ayudado en su criminal empresa.

Ramírez dejó cuidadosamente en el

suelo el paquete de dinamita y salió dejando en el aposento encerrada a su esposa.

En otra habitación encerró a los criados.

En seguida salió de su casa y se dirigió en busca del gobernador militar al que dió cuenta del suceso.

El gobernador quedó asombrado; pero viendo al valeroso comandante que juzgaba haber perdido su honor se esforzó en convencerle de que una desgracia no es una vergüenza.

—Pida usted licencia para España—le dijo—llevé allí a su esposa.

—Si, sí—exclamó Ramírez—y después de dejarla en un convento, volveré a esta tierra militita a tomar venganza de mi desventura en esta ralea de traidores.

Aquel mismo día quedaron reducidos a prisión todos los cómplices de Matilde, muchos de los cuales sfigian teatral a la causa de España.

Y pocos días después, el comandante y su esposa abandonaron la Isla.

Nadie en el vapor correo pudo sospechar el drama que venía desarrollándose en aquel matrimonio.

Llegados a Cádiz, y a solas en la habitación del hotel, le preguntó Matilde:

—¿Qué vas a hacer de mí?

—Encerrarte en un convento.

—Y si me negara?

Ramírez sacó su revólver, y apuntando a la frente de Matilde, dijo con aquella calma sombría que revelaba su firme resolución:

—A tiempo estás.... A la primera palabra, ya lo sabes, una bala en tu cabeza y otra en la mía.

—No, yo no quiero morir.

—Entonces estás condenada a prisión perpetua.

Aún intentó Matilde en los días siguientes atraer a su esposo con halagos.

La prueba fué terrible para el corazón de aquel hombre.

Pero enamorado y todo tuvo valor de rechazar aquellas falsas caricias.

¡Ah! He aquí un sacrificio en aras del amor patrio que no podrá tener recompensa, y que en verdad, lo merece.

Ramírez llevó a cabo su plan sin vacilaciones.

La esposa filibustera quedó estremecida guardada en un convento.

El noble esposo, perdidas todas sus ilusiones, con el corazón destrozado, volvió a Cuba, donde hoy lucha con encarnizamiento, sin otra aspiración que dar su sangre por la Patria la vando así la afrenta de ser esposo de aquella mujer traidora.

Así la trición envenena hasta la paz sagrada de los hogares y destruye la felicidad de la familia.

VICENTE MORENO DE LA TEJERA.

LA GUERRA DE CUBA

EN LAS COSTAS DE LA HABANA

De los diarios recibidos de la península por el último correo, entramos la siguiente reseña de un hecho de armas acaecido en Cuba y del que la Agencia Havas nos dió noticia a su tiempo.

Dijo así el corresponsal de un diario español:

“El haberse hallado, según teleg.

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

EL CLAMOR PÚBLICO

al jefe revolucionario los seis tiros de su revólver.

El ordenanza de Ochoa y el caballo que éste montaba resultaron heridos.

Detrás de Ochoa y el teniente López penetraron en las trincheras el teniente Gutiérrez y el médico Sa'guro con el resto de la guerrilla, y completaron el asalto el escuadrón de Galicia y los voluntarios de Jaruco.

El enemigo huyó dejando en las trincheras 35 hombres muertos.

Se les tomaron nueve prisioneros, 22 caballos vivos, once Remingtons, muchos mosquetes. 6.000 cartuchos y paquetes procedentes de un desembarque efectuado pocos días antes.

Los españoles tuvieron tres soldados heridos, uno de ellos grave, y 5 contusos.

Blagiosa la bravura de la columna, y especialmente la del teniente D. Eduardo López, para quien se pide la cruz laureada.

Mientras Ochoa realizaba esta brillante operación, el resto de la brigada ha quedado situada en la costa, esperando los desembarcos que están anunciantos.

RUMOR GRAVE

Nuestro colega «El Siglo» consigna en su edición de esta mañana un grave rumor que, aunque tomado con las reservas del caso, merece bien preocupa la atención, sin arriesgar, no obstante, comentarios, hasta obtener su confirmación.

Se trataría de la operación de la toma de acciones de la 2.ª serie en la cual seguiría su afirmado entra como intermediario el señor Caymari.

Pues bien, el rumor es que nos referimos da al señor Caymari como poseedor de las bases para una colocación de acciones en condición harto singular. Se trataría de una proposición hecha al gobierno de suscribir los cinco millones con el millón de premio, para integrar las acciones tomadas en esta forma: un diez por ciento al contado y el noventa por ciento a integrar en todo el capital.

Esta versión se pone en duda anche en los mismos círculos oficiales y entre personajes adictos a la política del señor Ibarra Barrios. Se manifiestan la sospecha de que pudiera tratarse de algunos datos confundidos o desnaturalizados al pasar de boca en boca desde el origen del negociador hasta su propagación en los círculos bursátiles.

El viaje del señor Caymari a Buenos Aires, emprendido anteriormente, decía que se relacionaba con esta negociación, atribuyéndose la posición de una carta del presidente de la República donde constaban las condiciones del arreglo.

Por su parte, «La Razón» preguntando si hay capital privado para el Banco, y consignando las diversas opiniones recogidas al respecto, que por cierto estaban muy divididas, encuentra que es muy problemática la efectiva colocación de acciones para el Banco de la República.

Dice además, a título de información, el colega, lo siguiente:

Según las versiones corrientes, hay suscriptores de acciones en Londres, en París, en Rio Janeiro, en Buenos Aires y en Montevideo.

Lo de Europa y Brasil ha sido "tour de force" del señor Lessa, —lo de por acá "tour de force" del señor Viedma, —y lo del otro lado del Río "tour de force" del señor Caymari.

Este caballero se embarcó antes de

ayer para Buenos Aires, de donde ha llegado pocos días antes. Llevaba una carta del señor Viedma, con aceptación expresa de sus proposiciones a nombre del Presidente de la República. —Dicha carta ilustra detalladamente las condiciones y plazos de la suscripción.

Es un negocio á proponer, ó un negocio á concluir simplemente en la plaza vecina? —El señor Caymari asegura lo último y sus amigos lo creen á pie juntillas.

Entre los personajes del sindicato porteño suena el nombre del doctor Irigoyen.

También para él de aquí se hace resonar el de los mayores potendados dientes —La calle del 18 ha pedido medio millón, y será menester apelar al prorrecto para satisfacer la demanda de las calles principales de la ciudad vieja.

Y qué diremos de la Rue Quincampoix? La Tribuna Popular.

CRÓNICA LOCAL

Catecismo político

¿Qué significado tiene la palabra política? —La definición aceptada por los académicos y por los hombres que han figurado á la cabeza de gobiernos morales y por los partidos políticos cuya credo está en armonía con la libertad y la justicia, queda encerrada en la frase siguiente: «la política es el arte de gobernar á los estados proporcionando á sus habitantes la mayor suma de bienestar».

Cierto que la voz pública, por lo bajo lanza su anatema contra los más funcionarios y los jueces complacientes; pero aun esa voz pública al cruzarse con ellos en la calle, salúdala con sumbrero en mano cual si fueran sus vasallos. En privado más dice á los que fabran su ruina, en público besa la mano á los ladrones y respetuosa deferencia.

El programa es muy variado y completamente nuevo, poniéndolo en escena el drama «El Tigre de los Llanos». Pico.

sólo triunfa el caudillo también triunfa la legión y condula la bandera».

Cuando en una nación se sobreponen las ambiciones de mando y riquezas que no son pocos, y de ellos conservamos y conservaremos amarga memoria; sus habitantes verán el derecho escarnido, el propietario mermado, en decadencia las ciencias y las artes, y no pocas veces amenazada su existencia por los mismos que tienen la obligación de garantizar la contra las asechanzas de vulgares torquitos.

¡Cuantos abusos no se corrigen si el diablo tuviera conocimiento del Sr. Alhíñ!

Entre los personajes del sindicato porteño suena el nombre del doctor Irigoyen.

También para él de aquí se hace resonar el de los mayores potendados dientes —La calle del 18 ha pedido medio millón, y será menester apelar al prorrecto para satisfacer la demanda de las calles principales de la ciudad vieja.

Y qué diremos de la Rue Quincampoix? La Tribuna Popular.

El jueves ppd su suspensión, por falta de concurrencia, la función anulada por la compañía Pozo.

El espectáculo ha quedado transferido para esta noche y es á beneficio de las señoritas Anselma y Juana Vázquez las que lo dedican á varios respetables señores de la localidad.

El programa es muy variado y completamente nuevo, poniéndolo en escena el drama «El Tigre de los Llanos». Pico.

Promesas que no se cumplen

Mas de una vez hemos hecho notar las irregularidades que con des conocimiento de las leyes violan cometiendo las autoridades policiales de nuestro departamento.

No es esto lo prometido por el Sr. Alhíñ en el manifiesto que lanza á la publicidad al hacerse cargo de la Justicia Pública. Tudo aquello de garantías á la vida e intereses del vecindario, la concesión de libertades para el ejercicio de los derechos, etc., etc., ha resultado ser pura prosa.

El Sr. Alhíñ recorre actualmente el departamento, vale decir, ha ido hasta el pueblo de Sols, y á su regreso hará que funcione el telégrafo, para contar al Gobierno que ha recorrido tantoscientos de leguas, que la campaña prospera, que el vecindario está muy satisfecho de la administración, que no hay novedades, etc., etc.

Mientras tanto, nosotros, que no hemos salido un paso de la ciudad, podríamos decir al vaso todo lo contrario, demostrándole con pruebas fehacientes que la campaña no prospera, que la vida e intereses de los habitantes de cada pueblo están á merced del malvado, que los respetos para con el ciudadano son una falsedad, y que la administración Alhíñ es desastrosa.

Y á los electos del Artículo citado se hace público.

Minas, julio 29 de 1896.
Andrés García—Pte.
Juan M. Ros.—Srio.

El General Estevan

La lo que los ciudadanos de distintos departamentos han depositado en este joven general para la consecución de sus bellas ilusiones, que no son otras que la reivindicación de los derechos y libertades que desde muchos años atrás son objeto del poder gobernante, acaba de ser evidenciada por la publicación de Rivera, con motivo del arribo del expresado general a aquella villa.

Blancos y colorados, en amigable consorcio, fueron á esperarla á la Estación del ferrocarril, acompañándole hasta el hotel en que se alojó.

El Norte, el periódico más caracterizado en aquella villa, dice al respecto lo siguiente:

Bien merecido tiene el General Estevan que el pueblo lo reciba y lo aclame como verdadera esperanza de mejores días. Joven aún, con la legítima inspiración de servir á su país, es el único oficial General de la Nación que en estos momentos de angustias para el patriotismo acudió al pueblo que haría ya de que se le haga objeto de sangrientas burlas, está dispuesto á recorrer todos los caminos hasta encontrar el respeto de los pueblos.

La política es también el arte de aplicar la moral á la ciencia de gobernar. Pero cuando la ambición se ha apoderado del corazón del hombre público, cuando la conciencia ha perdido el sentimiento del derecho, de la libertad y de la justicia no hay moral porque no pueda haberla, y faltando ésta se consagra el imperio de la fuerza y de la astucia, no se hace concesión alguna al bien general más que en apariencia, se estudia un lejano y lejano y cuando no hay medio de encubrir las apariencias se pi-

an que pueden serlo Pío Moyano y un tal Bás, que juntos fueron también presos por el delito de haber dado con ellos el comisario en momentos que iban áazar talus.

Ante semejante atropello, hay ó motivo para suponer que al retirarse el Sr. Alhíñ para Montevideo, con el nombramiento de diputado en el bolívar, dejará en pos tristes recordos.

Para tratar con su dueño Don Francisco Martínez en la misma propriedad, ó con el Sr. Fucio en Minas, calle Maldonado núm. 50,

seca la mano y tengan presente que

causan al público hechos como

que sucedieron en la

señal de la</

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión arte o industria y domicilio, los que tal de suen tengan la bondad de mandar aviso á esta Dirección.

Gobernación Política Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE Político—Ciudadano don Cárlos Aibin.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Coronel D. Manuel Cárabal.
COMISARIO URBANO—1º. D. Avelino Geroni.

Juzgado Letrado Calle de Maldonado n.º 110.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zinola.

Junta E. Administrativa Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Pilar M. Piriz.
SECRETARIO—Isidro Benavente.

Administración de Rentas Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lecama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España Calle Julio n.º 139.
VICE-CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José le Lanca.
TENIENTE—D. D. Domingo.

Club Uruguay Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Altos.

Sociedades de Socorros Máticos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupi.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupi.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zucanaher.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brígido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tieren.
Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESCUELA PÚBLICO—Tiene su escritorio en la calle Olimar n.º 147.

Angel Ruiz del Valle Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 140, entre Cebollatí y Sarandí.

Agustín Estevarena Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Bolica del Sol Dr. Francisco T. Garmondin, calle 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier Procurador, 18 de Julio 140.

Bolica de Sollier Maldonado 123.

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hallará el público á cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólida carroña e imponente exhibición para cualquier viaje a campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Beerro Sech—Marke 1.—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Consulad—Derreal—Coquillod—Française—Carixi—Sibérienne—Jaubière—D ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratascini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.

Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO NOS. 135a y 135b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANTE "LA PIRALPA" DE P. IPSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones de gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

J. RUBIO Y C^a

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.

SE RIRÁTÉ A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPAÑIA

63 CALLE 18 DE JULIO 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chevillas, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón y saco; artículos nuevos para la localidad en náufrago azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de mon tanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetes o saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con unos oficiales sastres del sistema más moderno.

Viuda de Camara y Cía.

Rafael Laporte CONSTRUCTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi

(ABOGADO)

Tiene su estudio: En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi. En Montevideo—Calle Arapay 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén con ferretería, 25 de Mayo esq. 18 de Julio.

Almacén y tienda De Pedro Calle Marmarajá esquina Gorl. de la Llana.

Luis V. Fornari. Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Barraca del Ponton Do Mar Calle Zafarón, Marmarajá esquina Sarandí.

Juan Vilalengua. Escrivano Público, calle Montevideo.

Benito Bonasso. Agrimensor do número. Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez. PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estevezena—Minas.

Eugenio Fourcade. Procurador, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis. MÉDICO-CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.



Quina-Laroché Fosfatata

Ricommendata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Sfaticamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Fanciulli. Combate il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preserva dagli Ingorgi glandulari e dalla Scrofola.

PARIS, 12, rue Broglie, 28, PARIS.

MILANO: A. MANZONI, e FIGLIO.

Almacén del Cid

de

José Garabal y Otero. Se encarga también de remates comisiones en general. Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfredi calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios razonables.

Alla Stella d'Italia Sastreia de Maldonado, calle de Maldonado.

En este acogedor establecimiento, que tiene muchísimos clientes y el público en general, encontrará un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores sastres ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, etc. una novedad, cortes de pantalones, gastos encogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia.

Zapatería Piamentesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acogedor establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Regini, en el cual, como siempre hallará el público gran variedad en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.